

"Topografía y Topothesia en los Commentarii de Servio: el caso particular de España".

Pégolo, Liliana, Cardigni, Julieta, Meardi, Florencia, Ramírez, Critstian y Romero, Ulises.

Cita:

Pégolo, Liliana, Cardigni, Julieta, Meardi, Florencia, Ramírez, Critstian y Romero, Ulises (2006). "Topografía y Topothesia en los Commentarii de Servio: el caso particular de España". *Anales de Filología Clásica*,, 109-124.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julieta.cardigni/49>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pxud/mze>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Topografía y toponimia en los *Commentarii* de Servio: el caso particular de España

UBACyT F 114- Directora: Liliana Pégolo

Pégolo, Liliana; Cardigni, Julieta; Ramírez, Cristian; Romero, Ulises

La nueva distribución imperial propiciada desde la época de Diocleciano (siglo III d. C y comienzos del siglo IV d. C) modificó el mapa mental de los hombres del Tardoantiguo y es por ello que Servio necesita definir la noción de lugares geográficamente existentes para distinguirlos de aquellos que estaban en la imaginación de viajeros y poetas.

Entre las varias reformas que el emperador Diocleciano llevó a cabo, se encuentra la división de las provincias existentes en unidades territoriales menores, las cuales a su vez estaban comprendidas en circunscripciones más amplias llamadas *diócesis*.¹ De las 48 provincias que existían en el siglo III d. C se pasó a 104. En época de Constantino, estas diócesis formaban parte de unidades administrativas superiores llamadas *praefecturae*, a cargo de un *praefectus praetorio*.

En la península ibérica se llevaron a cabo tres divisiones administrativas importantes: una realizada por Octavio, la segunda a cargo de Vespasiano y sobre la base de esta última, otra bajo el dominio de Diocleciano. Los documentos del siglo IV d. C que se hallan a nuestra disposición refieren una división de la península ibérica en unidades menores agrupadas bajo el nombre de *Diocesis Hispaniarum*, que comprendía también algunos territorios del norte de África.² La cantidad de provincias varía según la fuente entre seis y quince. En cuanto al estatus preconsular de las mismas, no hay datación precisa, pero la promoción general de *praesidiales* a rango consular puede ubicarse temporalmente durante la época constantiniana.

Los límites de las nuevas demarcaciones, así como las razones que motivaron esta división, constituyen una cuestión difícil de resolver. El criterio adoptado parece más bien de carácter estratégico y económico- militar; es decir que no se tuvieron en cuenta los factores étnicos y geográficos. Si se observa el mapa de las provincias hispánicas a lo largo del siglo IV d. C., se advierte que las consulares (*Lusitania*,

¹Javier Arce, *El último siglo de la España romana: 284- 409*, Alianza, Madrid 1982; cap. 2 “La administración civil”, pág. 31.

² Javier Arce (*op. cit.*, págs. 33 a 38) menciona las siguientes fuentes: *Laterculus veronensis* o Lista de Verona; el *Breviarium* de Rufus Festus, que recoge en su capítulo V de una fuente de la administración imperial una división de las provincias hispanas; el *Laterculus* de Polemius Silvius; la *Notitia Dignitatum*; y la cosmografía de Julius Honorius.

Baetica, Gallaecia) se hallan en la zona occidental de la Península; mientras que las de carácter praesidial (*Tarraconensis, Carthaginiensis y Baleares*) se encuentran en la mitad oriental. Si se considera además que Emerita constituía la capital de la diócesis de Hispania, es posible afirmar que hay un desplazamiento hacia el Atlántico desde el Mediterráneo, que había sido la zona de mayor importancia en los siglos anteriores.³

Este es el panorama geográfico en época de Servio, lo cual funciona como punto de partida para entrecruzar lo *fictum* y lo *non fictum* en el comentario del gramático. Cabe destacar el hecho de que Servio realiza amplias referencias a Hispania cuando lo considera necesario, pero estas referencias no aparecen explícitamente en el texto virgiliano. Esto presupone una diferencia en cuanto a la imagen y concepción del mundo, que llevaría al gramático a incluir comentarios geográficos que se oponen al material mitológico y poético preexistente. Es así que surge la oposición entre toponimia y topografía, que Servio hace explícita en sus comentarios al verso 159 del libro I de *Eneida*. Los compañeros de Eneas se hallan agotados tras la tormenta inicial y se vuelven hacia las costas de Libia.⁴ Allí se encuentra un puerto natural que la isla forma con cierto carácter semicircular y sus orillas rocosas. A propósito de este lugar Servio señala:

*1.159 est in secessu toponimia est, id est fictus secundum
poeticam licentiam locus. ne autem videatur penitus a veritate
discedere, Hispaniensis Carthaginiensis portum descripsit. ceterum hunc
locum in Africa nusquam esse constat, nec incongrue propter
nominis similitudinem posuit. nam topographia est rei verae
descriptio.*⁵

³ Javier Arce, *op.cit.*, pág 52. El autor no concuerda totalmente con esta afirmación, sosteniendo que las provincias *praesidiales* jugaron un papel igualmente importante en la administración peninsular.

⁴ *Aeneis*, P. Vergili Maronis Opera, ed. R. A. B. Mynors, 1972, Libro I, 157-164: “*Defessi Aeneadae, quae proxima litora, cursu/ contendunt petere et Libyae vertuntur ad oras./ Efficit objectu laterum, quibus omnis ab alto/ frangitur inque sinus scindit sese unda reductos/ hinc atque hinc vastae rupes geminique minantur/ in caelum scopuli, quorum sub vertice late/ aequora tuta silent.*”

⁵ *Servii Grammatici qui feruntur in Vergilii Carmina Commentarii*. (1881-1887) Recensuerunt G. Thilo et H. Hagen, Lipsiae (todas las citas del texto de Servio se tomarán de esta edición). “**Hay en un lugar retirado** es una toponimia, es decir, un lugar ficticio según la licencia poética. Sin embargo para que no parezca que se aleja profundamente de la verdad, describe el puerto de la Cartago Hispánica. Tampoco consta que este lugar no esté en ningún lugar de África, pero congruentemente lo puso a causa de la similitud del nombre. Pues la topografía es la descripción de algo verdadero.”

Se considera que este pasaje imita a Homero y que describe un lugar imaginario. Se podría pensar que Virgilio está valiéndose del recurso de la *ékphrasis* al reproducir una pintura de inspiración homérica perteneciente al segundo estilo pompeyano. La lectura de Servio no contempla estas posibilidades metaficcionales; como es habitual y apropiado a su oficio de gramático, el comentarista propone una clasificación binaria entre la realidad y la ficción.

Esta concepción binaria forma parte de la estrategia didáctica de Servio, y tiene como finalidad la definición y la eliminación de posibles ambigüedades; es así como se extiende a lo largo de todo el texto y puede constatarse a través de una serie de ejemplos, entre los cuales no faltan las consideraciones de índole más teórica, como en 1.530:

*1.530 est locus comparatione orbis totius Italia locus est; nam
provincia locus non potest dici.⁶*

1.531

Resulta paradójico el hecho de que un término como “*locus*”, que cuenta con una amplia variedad de significados, sea utilizado por Servio para delimitar el centro en relación con las periferias. Por lo tanto, al decir “*locus*”, queda claro que Virgilio se refiere a Italia, y dado que una provincia, en tanto territorio dependiente de un gobierno central, no puede recibir tal denominación, al menos en el imaginario serviano.

Con el mismo procedimiento de dicotomía conceptual Servio, al hablar de España, se refiere a la existencia de dos Hesperias. En otra entrada del verso ya citado, el comentarista afirma:

*1.530 Hesperiam Hesperiae duae sunt, una quae
Hispania dicitur, altera quae est in Italia. quae hac ratione discernuntur: aut enim Hesperiam solam dicis et significas Italiam, aut addis 'ultimam' et significas Hispaniam, quae in occidentis est fine.’⁷*

⁶ “**Existe un lugar** Italia es un lugar en comparación con todo el mundo; pues una provincia no puede ser llamada lugar.” (Servio, *op.cit.*)

⁷ “**A Hesperia**” Hay dos Hesperias, una que se denomina Hispania, otra que está en Italia. Por esta razón se discierne: en efecto, si se dice solamente Hesperia, significa Italia, pero si se agrega “última” significa Hispania, porque está en el confin de occidente.” (Servio, *op.cit.*)

Servio no pierde oportunidad para establecer una comparación entre referentes reales y usos ficcionales, como señala más adelante en el comentario al mismo hexámetro virgiliano:

1.530 *et haec est vera Hesperia, ab Hespero dicta, id est stella occidentali.*
ceterum Italia Hesperia dicitur a fratre Atlantis, qui pulsus a germano
Italiam tenuit eique nomen pristinae regionis inposuit, ut Hyginus
*docet.*⁸

De la anterior dicotomía puede observarse lo ya señalado sobre topografía y *topothesia*, en el sentido de que la primera responde a una necesidad de establecer una relación de verdad con la realidad; en cambio el segundo término es el producto de la aplicación de la tradición fabular o mítica, que suele manifestarse en los textos poéticos. Ambas Hesperias existen, pero Servio vuelve una vez más a establecer una distancia epistemológica entre lo *verum* y lo *fictum*; esto último se halla íntimamente relacionado con sus finalidades pedagógicas consistentes en la formación de administradores y burócratas imperiales.

Otra modalidad del uso fabular se advierte en el comentario al verso 484 del libro IV, que también se refiere a España, esta vez como espacio mítico en relación con el relato del jardín de las Hespérides:

4.484 *hesperidvm templi cvstos Hesperides, Atlantis filiae*
nymphae, secundum fabulam hortum habuerunt, in quo erant mala
aurea Veneri consecrata, quae Hercules missus ab Eurystheo occiso
pervigili dracone sustulit. re vera autem nobiles fuerunt puellae,
quarum greges rufam lanam habentes abegit Hercules occiso eorum
custode; unde mala fingitur sustulisse, hoc est oves: nam μῆλα dicuntur,
unde μηλονόμος dicitur pastor ovium. propter ruborem
autem lanae, quae similis auro est, existimasse eos qui audierant, mala
*aurea in Africa nasci.*⁹

⁸ “Esta es la verdadera Hesperia [España], llamada así por Héspero, la estrella de occidente; por lo demás se llama a Italia Hesperia por su hermano Atlante, quien expulsado por su hermano gobernó Italia y le impuso el nombre de la primitiva región, como enseña Higinio.” (Servio, *op.cit.*).

⁹ “El **guardián del templo de las Hespérides** las ninfas Hespérides, hijas de Atlante, según la fábula tenían un jardín, en el cual estaban las manzanas doradas consagradas a Venus, que Hércules enviado por

Una vez más Servio propone una interpretación por medio de la cual opone ficción y realidad; en este caso se trata de una lectura evemerista sobre el último de los trabajos de Hércules, en la que convierte cada elemento del relato legendario en actores posibles, tal la transformación de las ninfas Hespérides hijas de Atlante en muchachas poseedoras de rebaños, que se caracterizan por tener un pelaje rojizo de tintes dorados; estas en el mito son representadas por las manzanas áureas que Hércules debe llevar a Euristeo.

Si se tienen en consideración las últimas afirmaciones de Servio acerca del origen de las manzanas rojas, se deduce que parte de los comentaristas de la antigüedad creía que el jardín de las Hespérides estaba localizado en África. Pueden reconocerse variadas localizaciones para el jardín de las Hespérides, que responden a diferentes concepciones acerca de los confines occidentales; pero en realidad se trata de una utopía, dado que es un lugar inexistente que generó una serie de disputas geográficas.

Otro término utilizado por Servio para referirse a España es “Iberia” y sus derivados. Así, en el comentario al verso 913 del libro XI, Servio aclara que el topónimo “Iberia” es una derivación del nombre que recibe el río Íbero:

*11.913 gvr̄gite hiber̄o oceano occiduo, id est Hispano. Hispaniam autem Hiberiam ab Hiber̄o flumine constat esse nominatam.*¹⁰

La denominación de “Iberia” se circunscribe específicamente a la periferia occidental, por eso es que llegado el caso Servio aclara a qué Iberia se refiere el texto correspondiente al verso 579 del libro IX, donde el poeta alude al color del hierro de las armas del hijo de Arcente:

9.579 'Hibera' autem modo non Hispana, sed Pontica: nam Hiberia pars Ponti est inter Persidem et Armeniam, ubi optime colores diversi tinguntur}43,

Euristeo robó una vez asesinado el dragón vigilante. Sin embargo según la historia verdadera eran muchachas nobles, cuyos rebaños de lana roja Hércules se llevó una vez asesinado su custodio; por eso se imagina que robó manzanas, es decir, ovejas: pues se denomina *μηλα* (manzanas), de lo cual se llama al pastor de ovejas *μηλονόμος* (conductor de manzanas). A causa de lo rojizo de la lana, que es similar al oro, se imagina que aquellos que escucharon consideraron que las manzanas doradas nacen en África.” (Servio, *op.cit.*)

¹⁰ “En el **remolino íbero** en el océano occidental, es decir, hispano. Pues consta que Hispania es denominada Iberia a causa del río Íbero.” (Servio, *op.cit.*)

ut ostendit Horatius dicens "herbasque quas Iolcos atque Hiberia mittit, venenorum ferax".¹¹

Como en el caso de las dos Hesperias, Servio demuestra que existen dos Hiberias que necesitan ser desambiguadas, para lo cual el comentarista recurre implícitamente a la etimología de la Hiberia Póntica, que está basada en la proliferación de una planta que crece en esa zona y que la caracteriza. Se trata de la voz “iberís” que designa un tipo de enredadera que, según Forcellini, crece alrededor de monumentos y paredes. Asimismo, con el nombre de “Hiber” se remite a una tribu que habita el sur del Cáucaso y que da nombre al país “Hiberia”.

Hay una última denominación a considerar, que es la de “Hispania”. En general, las alusiones que están unidas a este término se refieren a la historia de Roma, en particular a la lucha que los romanos tuvieron con los cartagineses, ya que Aníbal durante la Segunda Guerra Púnica atravesó el territorio hispánico para entrar a Italia por los Alpes. En el comentario al hexámetro 843 del libro VI, puede leerse:

*6.843 scipiadas hi gemini fratres fuerunt. qui cum fortissime
dimicarent in Hispania apud Carthaginem novam¹², quae Spartaria
dicitur, insidiis interempti sunt.¹³*

En este caso, como en todos los otros en los que aparece la viz “Hispania”, el comentario es estrictamente histórico, y el espacio geográfico es el sitio en donde se llevaron a cabo acciones bélicas, que demostraban su valor geopolítico en el enfrentamiento entre púnicos y romanos.

Conclusiones

¹¹ “Íbera” de ninguna manera es la Hispana, sino la Póntica; pues Hiberia es una parte del Ponto entre Persia y Armenia, donde se tiñen diversos colores con gran calidad. Como muestra Horacio al decir ‘las hierbas a las que Hiberia, fértil en venenos, envía a Yolcos.’ ” (Servio, *op.cit.*)

¹² La ciudad de Cartago Nova era un centro civil y militar en la Hispania citerior que había refundado Hasdrúbal en el año 228 a. C, y funcionó como base para la conquista cartaginesa de España. La denominación de “espartaria” que hace Servio se debe a la abundancia de esparto en esta región.

¹³ “**A los Escipiones** estos fueron hermanos gemelos, quienes, como lucharan en España muy valientemente, en Cartagena, que se denomina espartaria, fueron derrotados con trampas.” (Servio, *op.cit.*)

La diversidad de denominaciones para referirse a España refleja diferentes imaginarios que preexisten al texto de Servio pero que, sin lugar a dudas, seguían funcionando culturalmente y necesitaban ser explicados para una mejor comprensión por parte de los receptores. Cada una de estas voces remite a una línea lingüística, geográfica, o histórica diferente, que Servio se ocupa de aclarar siempre a partir de oposiciones binarias.

Si bien el mundo del siglo IV d.C es un mundo más completo, y en consecuencia, más conocido, el imaginario utópico sigue produciendo nuevas búsquedas; de ahí entonces que la indeterminación geográfica sea un fin a superarse, y Servio en su afán de desmitificador pugna por delimitar cuando en definitiva el hombre sigue gozando de límites no precisos y de la apertura hacia lugares no hollados sino solo por los héroes.